

La oposición no se da por satisfecha con la rebaja del 50% en el impuesto de sucesiones

LA VERDAD

MURCIA. La rebaja en el impuesto de sucesiones acordada por el Gobierno regional no satisface a la oposición, que criticó ayer tanto la forma como el fondo de la medida. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, Óscar Urralburu, lamentó que la Región «sigue teniendo un impuesto de sucesiones y donaciones que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias», denunció. Urralburu criticó que el PP usa un «doble rasero» dependiendo de la comunidad en la que gobierna, y cuestionó que la reforma, que entra por decreto ley, «no haya sido presentada a todos los grupos parlamentarios para dar su visto bueno, ya que tendrá que ser aprobada por la Asamblea en septiembre y puede que haya modificaciones».

También el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Rafael González Tovar denunció ayer que la fórmula escogida por el Gobierno regional para modificar el impuesto de sucesiones «no es la que más nos satisface. Tenemos que perfilar para que la modificación sea lo más justa posible y beneficie a la inmensa mayoría proporcionalmente, en función del valor que tenga lo que se recibe».

Por su parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Víctor Martínez, insistió en que con la rebaja «se salda una deuda con la sociedad murciana con este bajada de impuestos, que beneficia a 30.000 murcianos y les devuelve 25 millones de euros». Martínez recordó que la medida beneficia a las familias al rebajar un 50% el Impuesto de Sucesiones y Donaciones «y un 99% de bajada cuando esté vinculado a la creación de empleo».



ALFONSO DURÁN / AGM

SÁNCHEZ-SOLÍS SE COMPROMETE A LUCHAR POR EL AVE Y CORVERA

El recientemente nombrado delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Antonio Sánchez-Solís, aseguró ayer que intentará impulsar todos aquellos proyectos prioritarios que vayan en beneficio del desarrollo de la Región, entre los que se encuentran el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia en Corvera y la llegada del AVE. Sánchez-Solís realizó estas declaraciones tras la primera reunión de trabajo mantenida con el presidente del Gobierno, Pedro Antonio Sánchez, quien destacó el «acierto» del Gobierno central con el nombramiento de Sánchez-Solís. En la foto, los dos tras el encuentro.

El adelanto de la reforma fiscal reporta 277 euros de media por contribuyente

El Ministerio de Hacienda calcula que la rebaja supondrá una inyección de 14 millones a la economía regional

LA VERDAD

MURCIA. El adelanto de la reforma fiscal a julio recientemente aprobado por el Gobierno de España aportará 162 millones de euros en el año 2015 a los 582.904 declarantes de la Región, lo que representa, en ese periodo, una devolución media de 277 euros por cada contribuyente.

La rebaja supondrá, según los cálculos de la Delegación del Gobierno en Murcia, una inyección de al me-

nos 14 millones de euros a la economía regional. El próximo año, el impacto de la segunda fase de la reforma supondrá una aportación adicional de 35 millones de euros adicionales respecto a 2015. En total, entre los años 2015 y 2016, la reforma del IRPF supondrá una inyección de 197 millones de euros para los declarantes murcianos, que recibirán una devolución media de 337 euros. Esa cantidad media ha sido calculada teniendo en cuenta la tarifa aprobada por la Comunidad para 2015 en su tramo autonómico y la nueva tarifa estatal aprobada por el Gobierno central.

En todo el país, la economía española recibirá una inyección de 9.000 millones de euros entre los años 2015 y 2016. La reforma del

IRPF, que en un principio estaba prevista para 2016, pero que el Gobierno de Rajoy ha decidido adelantar a este mes de julio, se traducirá en un impacto de 1.500 millones de euros adicionales este año.

Según los cálculos del Ministerio de Hacienda, 1.600.000 personas van a dejar de tributar por el IRPF, de las cuales casi 750.000 son asalariados que ganan menos de 12.000 euros y que no tendrán que soportar retenciones y cobrarán su salario íntegro a partir de enero de 2015.

Los más favorecidos son aquellos contribuyentes con rentas bajas pero también los más ricos, mientras que la clase media notará menos la rebaja. Además, también ayudará más a aquellos cuyos principales ingre-

ALGUNAS CIFRAS

► 162 millones de euros reportará en 2015 la reforma a los 582.000 declarantes de la Región.

► 277 euros será la devolución media por contribuyente en la Región.

► 1.600.000 contribuyentes de toda España que ingresan menos de 12.000 euros anuales dejarán de tributar por el IRPF en 2015.

Los provienen de las rentas del ahorro, dividendos, intereses... y no del trabajo, según un estudio de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea).

Trabajamos para encontrar tu casa ideal

Hacemos casas a medida de tus necesidades. Gestionamos cooperativas de viviendas. Te asesoramos para comprar, vender o alquilar tu casa, local, solar o cualquier otro inmueble de una forma clara y transparente. Gestionamos la construcción de tu casa o local de negocio.

Trabajamos para responderte, sencillamente.

ARKADE

Paseo Esc. Juan González Moreno, 6 30002 MURCIA

Tlf: 968 22 00 01 | www.arkade.es

El PSOE reclama a la Justicia que «llegue al fondo de la investigación» de la 'trama Púnica'

LA VERDAD

MURCIA. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y secretario general del PSMR, Rafael González Tovar, exigió ayer que la Justicia «debe llegar al fondo de la investigación» en lo que respecta a la 'trama Púnica', cuyas «ramificaciones en la Región de Murcia se empiezan a certificar». Tovar se refiere a las revelaciones que han aportado las diligencias del 'caso Púnica', que instruye el magistrado de la Audiencia Nacional Eloy Velasco, y cuyo secreto acaba de ser levanta-

do. El 'caso Púnica', la red corrupta que dirigían el exconsejero de Madrid Francisco Granados y que movió más de 250 millones de euros, mantiene imputados en la Región, entre otros, al exconsejero Juan Carlos Ruiz, a las exdirectoras del Instituto de Turismo y del INFO, y al exalcalde socialista de Cartagena, José Antonio Alonso.

González Tovar insistió ayer en que el PSOE «nunca tuvo duda de que esas ramificaciones tienen que estudiarse, investigarse en profundidad y buscar las responsabilidades de las personas que hayan estado relacionadas con ello». El portavoz socialista denunció que «la Gürtel», «la Púnica»; son demasiados casos de corrupción en los que el PP está envuelto, y esta Región de Murcia no se ha escapado de esa generalidad nacional que significa esos casos de corrupción», dijo ayer González Tovar.

La rebaja del Impuesto de Sucesiones beneficiará a 30.000 herederos

► Ciudadanos saca pecho y recuerda que la reducción de este tributo era una de las exigencias de la formación naranja en el pacto de investidura

L. O.
 ■ La rebaja del Impuesto de Sucesiones anunciada por el presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha sido acogida con satisfacción por Ciudadanos, que ayer recordaba en un comunicado el compromiso adquirido por el PP con la formación naranja en el pacto que permitió la investidura del jefe del Ejecutivo. Tras la reunión mantenida ayer con el nuevo delegado del Gobierno en Murcia, Antonio Sánchez-Solís, el presidente de la Comunidad anunció la rebaja que beneficiará que unos 30.000 murcianos y que supondrá un ahorro de unos 25 millones de euros. Ciudadanos, que había exigido la rebaja del Impuesto de Sucesiones para dar su voto a Pedro Antonio Sánchez en la investidura, se alegró ante el anuncio del presidente, aunque dijo que hará una valoración más precisa cuando conozca

El 'coaching' de Pedro Antonio Sánchez

► El presidente del Gobierno regional, que estudió Ciencias Políticas y Sociología en Granada, ejerció ayer su profesión. En la sesión de 'coaching' que ayer celebró el Ejecutivo, con la intervención de expertos en la motivación de empresarios y políticos, Sánchez impartió su propia charla a los miembros del Ejecutivo y altos cargos convocados para transmitirles su entusiasmo «por la nueva forma de gobernar con ilusión y cercanía a la sociedad». **L. O.**

«los supuestos que motivan las diferencias entre empresas y personas físicas, especialmente, aquellos que puedan generar que se produzca al

gún tipo de picaresca». También la patronal ha venido reivindicado la rebaja del Impuesto, que ahora solo se aplica a los herederos de hasta 21 años. Según informó el portavoz parlamentario del PP, Víctor Martínez, la medida supondrá una rebaja del 50% en el impuesto y un 99% de bajada cuando esté vinculado a la creación de empleo o el mantenimiento de la actividad empresarial. El portavoz parlamentario del PSOE, Rafael González Tovar, se mostró partidario de la rebaja, pero recordó que su partido se había comprometido a ir más allá, con exenciones hasta los 300.000 euros. El portavoz de Podemos, Óscar Urralburu, lamentó que aún con la rebaja, Sucesiones es «el doble de caro que en otras comunidades también gobernadas por el PP, como Madrid, y no tiene en cuenta a los tíos, hermanos o padres».



Encuentro El nuevo delegado visita San Esteban

► Antonio Sánchez-Solís (derecha), el nuevo delegado del Gobierno, realizó ayer su primera visita al palacio de San Esteban como representante del Ejecutivo central en Murcia. Sánchez-Solís, que lleva casi veinte años en distintos cargos en la Comunidad Autónoma, aparece con el presidente del Ejecutivo, Pedro Antonio Sánchez, en el patio de San Esteban. **L. O.**

Los mejores circuitos a tu alcance

3
 3 meses sin intereses

Agosto incluido

8 días | 7 noches

Praga, Viena y Budapest
 8 días | 7 noches
Hoteles 4* AD

Praga, Viena y Budapest
 Salidas desde Madrid:
 24 y 31 de agosto

745€

Incluye: 3 excursiones.

Escandinavia fascinante
Hoteles 3*sup y 4*
AD + 2 comidas

Bergen, Flordo de los Sueños, Área Songdal, Área de Stryn, Oslo, Estocolmo

Salidas: 15 y 22 de agosto

1.455€

Incluye: 8 excursiones.

Encantos de Croacia
Hoteles 3* y 4* AD

Dubrovnik, Split, Trogir, parque Nacional de Plitvice, Rijeka, Ljubjana, Zagreb

Salidas: 3 y 10 de agosto

1.095€

Incluye: 10 excursiones.

Joyas de Polonia
Hoteles 4* AD

Cracovia, Auschwitz, Cracovia Wadowice, Poznan, Varsovia

Salidas: 3 y 24 de agosto

1.035€

Incluye: 8 excursiones.



902 400 454

VIAJES El Corte Inglés
 Una sonrisa de ida y vuelta

Precios desde por persona y estancia en habitación doble y régimen según programa (bebidas no incluidas). Plazas limitadas. Incluye: vuelo en clase turista salida desde Valencia, tasas aéreas y traslados. Gastos de gestión (9€ por reserva) no incluidos. Consulta condiciones. Pago en 3 meses sin intereses: intereses subvencionados por Viajes El Corte Inglés, S.A. Financiación sujeta a la aprobación de Financiera El Corte Inglés E.F.C., S.A. Recibo mínimo de 30€. Gastos de gestión financiados en función del importe de la venta: desde 3€ hasta un máximo de 12€. Ejemplos a 3 meses sin intereses: Importe: 300€, 101,67€/mes, TIN 0%, TAE 10,44%, gastos de gestión 5€, importe total del crédito/adeudado 305€. Importe: 1.000€, 1.004€/mes, TIN 0%, TAE 2,42%, gastos de gestión 12€, importe total del crédito/adeudado 3.012€. Redondeo de decimales en la última cuota. C.I.C.MA59, HERMOSILLA 112 - MADRID. AD: Alojamiento y desayuno.

EL GOBIERNO REGIONAL APROBARÁ ESTA SEMANA LA MODIFICACIÓN

Sánchez anuncia que los ciudadanos de la Región pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Menéalo
 6
 2
 Google+
 Linked in
 Disqus



GOBIERNO REGIONAL

Publicado 27/07/2015 13:34:15 CET

MURCIA, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

"Nuestro compromiso es seguir bajándolos paulativamente a lo largo de la legislatura para que, tanto ese como el resto, sean unos impuestos reducidos", según el presidente.

Sánchez cree que, a menos impuestos, habrá "más empleo, más reactivación económica, más consumo y más actividad en la Región de Murcia".

ÚLTIMAS NOTICIAS

09:25 Las hipotecas sobre viviendas en Murcia crecen un 14,1% en mayo

08:55 La Aemet restablece el nivel verde en la Región pero prevé activar la alerta naranja este miércoles

05:37 El profesor Gay de Liébana ofrece su análisis de las nuevas clases económicas este martes en Foro Nueva Murcia

17:00 Urralburu lamenta que "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"

LO MÁS LEÍDO

europa press

Murcia

1 Emergencias da por extinguido el incendio de Lo Poyo, tras calcinar 8,4...



2 Un total de 22 heridos, todos leves, en 12 accidentes ocurridos el fin de...



3 Detenidos los 7 integrantes de una organización criminal dedicada al...



4 Sánchez anuncia que los ciudadanos de la Región pagarán la mitad por el...



5 El PSOE propone una comisión para dar





PORTADA

Nacional

Deportes

Internacional

Tecnología

Economía

Artes

Tu ciudad

Secciones

Fotos

Videos

Gráficos

Blogs

Blogoteca

Listas

Comunidad20

HORÓSCOPO | SORTIDOS | GUÍA TV | + SERVICIOS

Valladolid 33° 13°



Síguenos en



GONZOO

Esquire

Forbes

Vandal.net

CARTAGENA

Urralburu lamenta que "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"

El portavoz del grupo parlamentario Podemos, Óscar Urralburu, ha lamentado que la Región de Murcia "sigue teniendo un impuesto de Sucesiones y Donaciones que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias", según informaron fuentes de esta formación política en un comunicado.

ECO

Poca actividad social
¿QUÉ ES ESTO?

0



0



11



0



EUROPA PRESS. 27.07.2015

El portavoz del grupo parlamentario Podemos, Óscar Urralburu, ha lamentado que la Región de Murcia "sigue teniendo un impuesto de Sucesiones y Donaciones que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias", según informaron fuentes de esta formación política en un comunicado.

En este sentido, Urralburu ha criticado que el Partido Popular usa un "doble rasero" dependiendo de la comunidad en la que gobierna. Tampoco entiende que la reforma, que entra por Decreto Ley, "no haya sido presentada a todos los grupos parlamentarios para dar su visto bueno ya que tendrá que ser aprobada por la Asamblea en septiembre y puede que haya modificaciones".

Urralburu ha afirmado que Podemos no se opone a la reforma, ya en nuestro programa electoral llevaba la exención fiscal al impuesto de sucesiones del 99 por ciento hasta los 200.000 euros.

Así, ha anunciado que estudiará la letra pequeña del Decreto Ley a partir del próximo viernes, "especialmente la progresividad de la medida, una vez que tengamos el texto, para saber si la configuración técnica planteada es la que más eficaz va a resultar para la ciudadanía" ya que hasta ahora "nadie nos ha presentado ningún documento y si la ley se modifica en septiembre, por trámite parlamentario, se puede crear inseguridad jurídica".

Si bien, ha continuado el portavoz de Podemos en la Asamblea, el Partido Popular "sigue con un discurso distinto según sea el territorio en el que se mueve".

"Es un hecho que trata a las comunidades autónomas donde gobierna de forma diferente, ya que seguimos con un impuesto que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales, es decir, si la herencia la reciben tíos, hermanos o padres, no está contemplada la rebaja", ha insistido.

Por otro lado, Urralburu se ha preguntado, ante la urgencia vía Decreto Ley, qué ha hecho el gobierno durante estos cuatro últimos años que ha obviado "que Murcia se encontraba entre las comunidades autónomas más desfavorecidas en materia de impuesto de sucesiones, periodo en el que muchas familias y negocios murcianos se han visto en serias dificultades a la hora de gestionar sus herencias y garantizar su continuidad".

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Cartagena

Región de Murcia

- > Las hipotecas sobre viviendas en Murcia crecen un 14,1% en mayo
- > La Aemet restablece el nivel verde en la Región pero prevé activar la alerta naranja este miércoles
- > El profesor Gay de Liébana ofrece su análisis de las nuevas clases económicas este martes en Foro Nueva Murcia
- > Urralburu lamenta que "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"

Pisos

Coches

Segundamano

InfoJobs

Escribe aquí marca y modelo que estás buscando

Buscar

EL TIEMPO EN CARTAGENA

Hoy 28 Jul	Mañana 29 Jul	Jueves 30 Jul	Viernes 31 Jul
Min 26° Max 31°	Min 26° Max 32°	Min 26° Max 32°	Min 26° Max 31°
↘ 13 km/h 0 mm	↖ 16 km/h 0 mm	← 22 km/h 0 mm	↓ 19 km/h 0 mm

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Introduce un lugar

Buscar

Proporcionado por: tiempoytemperatura.es



Canarias

La Palma

Tenerife

Economía

Nacional

Sociedad

Deportes

Cultura

Criterios

NOTICIAS DE AGENCIAS

27/07/2015 12:39

Los ciudadanos murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Murcia, Europa Press El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

"Nuestro compromiso es seguir bajándolos paulativamente a lo largo de la legislatura para que, tanto ese como el resto, sean unos impuestos reducidos", según el presidente.

Sánchez cree que, a menos impuestos, habrá "más empleo, más reactivación económica, más consumo y más actividad en la Región de Murcia".

[Twitter](#) 0 [Compartir](#) [Compartir esto en Google+](#) [Me gusta](#) [Compartir](#) 0

PUBLICIDAD



Los ciudadanos murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones

lainformacion.com

Lunes, 27 de julio del 2015 - 13:37

comentar [0]

El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

0

Compartir **Twitter**

0

Compartir

Temas Región de Murcia | Economía (general)

MURCIA, 27 (EUROPA PRESS)

El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

"Nuestro compromiso es seguir bajándolos paulativamente a lo largo de la legislatura para que, tanto ese como el resto, sean unos impuestos reducidos", según el presidente.

Sánchez cree que, a menos impuestos, habrá "más empleo, más reactivación económica, más consumo y más actividad en la Región de Murcia".

Compartir en...

CALENDARIO DE LA LIGA BBVA 2015-16

Suscríbete a el **boletín**

La mejor información a diario en tu correo.

recibir »

ahora en portada

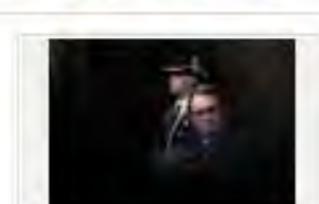
La Troika desembarca en Grecia para empezar a negociar el tercer rescate



García Albiol suena con fuerza para sustituir a Camacho en el PP catalán



Mas tiene a punto la hacienda catalana inspirada en el modelo sueco



División de 'Podemos' en Cataluña: los críticos se presentarán con





Tributos

Sánchez anuncia una rebaja del 50 por ciento en el Impuesto de Sucesiones

González Tovar por su parte critica la medida porque la rebaja es igual para todas las rentas y beneficia a las más altas

27.07.2015 | 18:04

AGENCIAS El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

"Nuestro compromiso es seguir bajándolos paulativamente a lo largo de la legislatura para que, tanto ese como el resto, sean unos impuestos reducidos", según el presidente.

Sánchez cree que, a menos impuestos, habrá "más empleo, más reactivación económica, más consumo y más actividad en la Región de Murcia".

Por su parte el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y secretario general del PSRM, Rafael González Tovar, ha recordado que el PSOE ya venía reclamando que el Impuesto de Sucesiones y Donaciones no sea algo "requisitorio", pero cree que la fórmula escogida por el Gobierno regional para cambiarlo "no es la que más nos satisface".

Tovar ha señalado que "tenemos que saber exactamente, al final, en qué se concreta esta noticia avanzada que nos hizo el Gobierno regional este fin de semana".

Se trata, añade, de un campo en el que el PSOE "ya venía reclamando que ese impuesto de Sucesiones y de herencias no sea algo requisitorio y que lo que hiciera sea, realmente, evitar que el receptor recibiera la herencia porque no podía pagar el impuesto".

En este sentido, ha recordado que el PSOE "propone que haya hasta 300.000 euros exentos totales, y que hasta 450.000 euros para aquellas personas con discapacidad y en situaciones especiales".

A partir de ahí, cree que hay que aplicar "una gran progresividad", porque las grandes fortunas "no pueden verse beneficiadas por igual que las pequeñas y transacciones, donaciones o herencias".

• Soy heredero ¿Qué hago?

Comunidad



Los ganaderos están cansados de los bajos precios de sus

Los ganaderos se plantean un boicot a los productos galos tras el asalto a un camión

Comentar

UPA da dos días para que se arregle el conflicto francés El consejero de Desarrollo les apoya,...



«Los camioneros murcianos temen por su vida en las rutas francesas, sufren robos y les bloquean el paso»

El transportista de Murcia que fue atacado regresa a España y su

compañía denuncia «indefensión»

El Gobierno convoca la Mesa del Agua con el secretario de Estado de Medio Ambiente

El presidente de la Comunidad Autónoma, Pedro Antonio Sánchez, anunció ayer la convocatoria de la...

Los sindicatos ANPE y CSIF piden un aumento de las plantillas de profesores

Se reúnen por primera vez con el presidente de la Comunidad y le exigen más inversión para...



Encuentro El nuevo delegado visita al presidente regional en San Esteban

Antonio Sánchez-Solís (derecha), el nuevo delegado del Gobierno, realizó ayer su primera visita a...

La Autoridad Fiscal calcula que el déficit de la Región llegará al 2,5%

El organismo dependiente de Hacienda da por hecho que Murcia



REGIÓN

REGIÓN | MURCIA | CARTAGENA | LORCA | MOLINA | ALCANTARILLA | MAZARRÓN | ÁGUILAS | YECLA | COMARCAS | TURISMO

PUBLICIDAD

La oposición no se da por satisfecha con la rebaja del 50% en el impuesto de sucesiones

Óscar Urralburu, lamenta que la Región «sigue teniendo un impuesto de sucesiones y donaciones que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias»

LA VERDAD | MURCIA

Me gusta 0

28 julio 2015
08:59

La rebaja en el impuesto de sucesiones acordada por el Gobierno regional no satisface a la oposición, que criticó ayer tanto la forma como el fondo de la medida. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, Óscar Urralburu, lamentó que la Región «sigue teniendo un impuesto de sucesiones y donaciones que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias», denunció. Urralburu criticó que el PP usa un «doble rasero» dependiendo de la comunidad en la que gobierna, y cuestionó que la reforma, que entra por decreto ley, «no haya sido presentada a todos los grupos parlamentarios para dar su visto bueno, ya que tendrá que ser aprobada por la Asamblea en septiembre y puede que haya modificaciones».

También el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Rafael González Tovar denunció ayer que la fórmula escogida por el Gobierno regional para modificar el impuesto de sucesiones «no es la que más nos satisface. Tenemos que perfilar para que la modificación sea lo más justa posible y beneficie a la inmensa mayoría proporcionalmente, en función del valor que tenga lo que se recibe».

Por su parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Víctor Martínez, insistió en que con la rebaja «se salda una deuda con la sociedad murciana con este bajada de impuestos, que beneficia a 30.000 murcianos y les devuelve 25 millones de euros». Martínez recordó que la medida beneficia a las familias al rebajar un 50% el Impuesto de Sucesiones y Donaciones «y un 99% de bajada cuando esté vinculado a la creación de empleo».

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Ofertplan
LA VERDADLos Secretos en Cuervarrozk 2015
Auditorio Cine Rosales - Calasparra

12€

8€

Llévatelo

LO MÁS

★ TOP50

REGIÓN

«Cumplimos el compromiso de bajar impuestos en las primeras tres semanas»

El portavoz 'popular' en la Asamblea Regional, Víctor Martínez, afirma que con la rebaja «se salda una deuda con la sociedad murciana, se beneficia a 30.000 ciudadanos y se les devuelven 25 millones de euros»



Víctor Martínez. / PARTIDO POPULAR

LA VERDAD | MURCIA Me gusta 55
27 julio 2015 15:20

7 f 55 t 5 g

El portavoz del grupo parlamentario Popular, Víctor Martínez, valoró este lunes la rebaja del impuesto de Sucesiones y Donaciones anunciada por el presidente de la Comunidad Autónoma como «el cumplimiento de uno de los compromisos adquiridos por el Partido Popular en las pasadas elecciones y que figura en nuestro programa electoral, una promesa que el presidente de la Comunidad ha cumplido en sus tres primeras semanas de gobierno».

Víctor Martínez dijo que «se salda una deuda con la sociedad murciana con este bajada de impuestos que beneficia a 30.000 murcianos y les devuelve 25 millones de euros». «El dinero tiene que estar en las familias y esta medida pone de relieve que la recuperación económica es real» manifestó el portavoz del grupo Popular, quien añadió que «a los primeros signos de recuperación bajamos los impuestos para trasladar a las familias los beneficios del crecimiento económico».

Víctor Martínez recordó que la medida beneficia a las familias al rebajar un 50% el impuesto de Sucesiones y Donaciones y un 99% de bajada cuando esté vinculado a la creación de empleo o el mantenimiento de la actividad empresarial.

PUBLICIDAD

Oferplan LA VERDAD



Los Secretos en Cuervarrozk 2015
Auditorio Cine Rosales - Calasparra

27/07/2015 Región

Urralburu: "Seguimos con un impuesto que es el doble de caro que en Madrid"

Fuente: Podemos Región de Murcia      0  Comentar

"y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias"

El portavoz del grupo parlamentario Podemos, ha criticado que el Partido Popular usa un "doble rasero" dependiendo de la comunidad en la que gobierna. Tampoco entiende que la reforma, que entra por Decreto Ley, no haya sido presentada a todos los grupos parlamentarios para dar su visto bueno ya que tendrá que ser aprobada por la Asamblea en septiembre y puede que haya modificaciones.

Óscar Urralburu ha afirmado que Podemos no se opone a la reforma, "ya en nuestro programa electoral llevábamos la exención fiscal al impuesto de sucesiones del 99% hasta los 200.000 euros. A partir del próximo viernes estudiaremos la letra pequeña del Decreto Ley, especialmente la progresividad de la medida, una vez que tengamos el texto, para saber si la configuración técnica planteada es la que más eficaz va a resultar para la ciudadanía" ya que hasta ahora "nadie nos ha presentado ningún documento y si la ley se modifica en septiembre, por trámite parlamentario, se puede crear inseguridad jurídica".

Si bien, ha continuado el portavoz de Podemos en la Asamblea, el Partido Popular sigue con un discurso distinto según sea el territorio en el que se mueve. Es un hecho que trata a las comunidades autónomas donde gobierna de forma diferente, ya que "seguimos con un impuesto que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales, es decir, si la herencia la reciben tíos, hermanos o padres, no está contemplada la rebaja"

Por otro lado, Urralburu se ha preguntado, ante la urgencia vía Decreto Ley, qué ha hecho el gobierno durante estos cuatro últimos años que ha obviado "que Murcia se encontraba entre las comunidades autónomas más desfavorecidas en materia de impuesto de sucesiones, periodo en el que muchas familias y negocios murcianos se han visto en serias dificultades a la hora de gestionar sus herencias y garantizar su continuidad".

Municipios

-Municipios de la Región-

Guía de empresas



publicidad



Inicio • Región • Los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones



27 JULIO 2015

 Compartir

El Gobierno regional aprobará esta semana la modificación

- **Martínez (PP): "Cumplimos nuestros compromisos, en las primeras tres semanas bajamos los impuestos"**
- **Urralburu: "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"**

El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, ha confirmado que esta semana se aprobará la modificación por la que los murcianos pagarán la mitad por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Sánchez cree que, a menos impuestos, habrá "más empleo, más reactivación económica, más consumo y más actividad en la Región de Murcia".

Blogs



Domingo Delgado
Gaceta de Levante



Bernardo Pérez Andreo
Rara Temporum



Abel Ros
El Rincón de la Crítica



Francisco Poveda
Murcia Confidencial



Francisco Turrión
Las aguas



Inicio • Región • Martínez (PP): "Cumplimos nuestros compromisos, en las primeras tres semanas bajamos los impuestos"

Martínez (PP): "Cumplimos nuestros compromisos, en las primeras tres semanas bajamos los impuestos"

27 JULIO 2015

     Compartir

El portavoz del grupo parlamentario Popular, Víctor Martínez, ha valorado la rebaja del impuesto de Sucesiones y Donaciones anunciada por el presidente de la Comunidad Autónoma como el cumplimiento de uno de los compromisos adquiridos por el Partido Popular en las pasadas elecciones y que figura en nuestro programa electoral, una promesa que el presidente de la Comunidad ha cumplido en sus tres primeras semanas de gobierno.

Víctor Martínez ha dicho que se salda una deuda con la sociedad murciana con esta bajada de impuestos que beneficia a 30.000 murcianos y les devuelve 25 millones de euros.

El dinero tiene que estar en las familias y esta medida pone de relieve que la recuperación económica es real, ha manifestado, el portavoz del grupo Popular quien ha añadido que a los primeros signos de recuperación bajamos los impuestos para trasladar a las familias los beneficios del crecimiento económico.

Víctor Martínez ha recordado que la medida beneficia a las familias al rebajar un 50% el impuesto de Sucesiones y Donaciones y un 99% de bajada cuando esté vinculado a la creación de empleo o el mantenimiento de la actividad empresarial.



Bloggs



Domingo Delgado
Gaceta de Levante



Bernardo Pérez Andreo
Rara Temporum



Abel Ros
El Rincón de la Crítica



Francisco Poveda
Murcia Confidencial



Francisco Turrión
Las aguas subterráneas de Murcia, su mayor tesoro



Carlos Rodríguez
Apodérate



F. Martínez Fresneda
Reflexión teológica



Inicio • Región • Urralburu: "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"

Urralburu: "seguimos con un impuesto de Sucesiones que es el doble de caro que en Madrid"

27 JULIO 2015

     Compartir

"Y que no tiene en cuenta a los colaterales a la hora de recibir herencias"

El portavoz del grupo parlamentario Podemos, ha criticado que el Partido Popular usa un "doble rasero" dependiendo de la comunidad en la que gobierna. Tampoco entiende que la reforma, que entra por Decreto Ley, no haya sido presentada a todos los grupos parlamentarios para dar su visto bueno ya que tendrá que ser aprobada por la Asamblea en septiembre y puede que haya modificaciones.

Óscar Urralburu ha afirmado que Podemos no se opone a la reforma, "ya en nuestro programa electoral llevábamos la exención fiscal al impuesto de sucesiones del 99% hasta los 200.000 euros. A partir del próximo viernes estudiaremos la letra pequeña del Decreto Ley, especialmente la progresividad de la medida, una vez que tengamos el texto, para saber si la configuración técnica planteada es la que más eficaz va a resultar para la ciudadanía" ya que hasta ahora "nadie nos ha presentado ningún documento y si la ley se modifica en septiembre, por trámite parlamentario, se puede crear inseguridad jurídica".

Si bien, ha continuado el portavoz de Podemos en la Asamblea, el Partido Popular sigue con un discurso distinto según sea el territorio en el que se mueve. Es un hecho que trata a las comunidades autónomas donde gobierna de forma diferente, ya que "seguimos con un impuesto que es el doble de caro que en Madrid y que no tiene en cuenta a los colaterales, es decir, si la herencia la reciben tíos, hermanos o padres, no está contemplada la rebaja"

Por otro lado, Urralburu se ha preguntado, ante la urgencia vía Decreto Ley, qué ha hecho el gobierno durante estos cuatro últimos años que ha obviado "que Murcia se encontraba entre las comunidades autónomas más desfavorecidas en materia de impuesto de sucesiones, periodo en el que muchas familias y negocios murcianos se han visto en serias dificultades a la hora de gestionar sus herencias y garantizar su continuidad".

Blogs



Domingo Delgado
Gaceta de Levante



Bernardo Pérez Andreo
Rara Temporum



Abel Ros
El Rincón de la Crítica



Francisco Poveda
Murcia Confidencial



Francisco Turrión
Las aguas subterráneas de Murcia, su mayor tesoro



Carlos Rodríguez Apoderate



F. Martínez Fresneda
Reflexión teológica